

concurso y, en su virtud, nombrar a don Alfonso Masó Guerri Catedrático de Universidad de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de Escultura.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Escultura.

Granada, 13 de diciembre de 2000.- El Rector, David Aguilar Peña.

RESOLUCION de 13 de diciembre de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Francisco Javier Perales Palacios Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el Área de Conocimiento de Didáctica de las Ciencias Experimentales convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 22.12.1999 (Boletín Oficial del Estado de 24.1.2000), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Francisco Javier Perales Palacios Catedrático de Universidad de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de Didáctica de las Ciencias Experimentales.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales.

Granada, 13 de diciembre de 2000.- El Rector, David Aguilar Peña.

RESOLUCION de 13 de diciembre de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María del Mar Campos Pastor Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de Medicina convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 27.1.2000 (Boletín Oficial del Estado de 24.2.2000), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María del Mar Campos Pastor Profesora Titular de Universidad de esta Universidad, adscrita al Área de Conocimiento de Medicina.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Medicina.

Granada, 13 de diciembre de 2000.- El Rector, David Aguilar Peña.

RESOLUCION de 13 de diciembre de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Natividad Fernández-Bobadilla Lara Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de Filología Inglesa convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 27.1.2000 (Boletín Oficial del Estado de 24.2.2000), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Natividad Fernández-Bobadilla Lara Profesora Titular de Universidad de esta Universidad, adscrita al Área de Conocimiento de Filología Inglesa.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Filología Inglesa.

Granada, 13 de diciembre de 2000.- El Rector, David Aguilar Peña.

RESOLUCION de 13 de diciembre de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Margarita María Jiménez Horwitz Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de Derecho Civil convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 10.6.1999 (Boletín Oficial del Estado de 9.7.1999), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Margarita María Jiménez Horwitz Profesora Titular de Universidad de esta Universidad, adscrita al Área de Conocimiento de Derecho Civil.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Derecho Civil.

Granada, 13 de diciembre de 2000.- El Rector, David Aguilar Peña.

RESOLUCION de 13 de diciembre de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Carmelo Pérez Beltrán Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de Estudios Árabes e Islámicos convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 27.1.2000 (Boletín Oficial del Estado de 24.2.2000), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de sep-

tiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Carmelo Pérez Beltrán Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de Estudios Árabes e Islámicos.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Estudios Semíticos.

Granada, 13 de diciembre de 2000.- El Rector, David Aguilar Peña.

RESOLUCION de 13 de diciembre de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Catalina Luisa González Las Catedrática de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de Didáctica de la Lengua y la Literatura convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 27.1.2000 (Boletín Oficial del Estado de 24.2.2000), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Catalina Luisa González Las Catedrática de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al Área de Conocimiento de Didáctica de la Lengua y la Literatura.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura.

Granada, 13 de diciembre de 2000.- El Rector, David Aguilar Peña.

RESOLUCION de 23 de diciembre de 2000, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a doña María Angustias Martos Calabrús Profesora Titular de Universidad.

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el Concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 19 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero de 2000).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad a la aspirante que se relaciona a continuación:

Doña María Angustias Martos Calabrús. Área de Conocimiento: Derecho Civil. Departamento: Derecho I.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 22 de la Ley Orgánica 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio), pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 23 de diciembre de 2000.- El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 15 de diciembre de 2000, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se procede a la corrección de errores de la Resolución de 2 de noviembre de 2000, por la que se ofertan vacantes a los aspirantes seleccionados en las pruebas selectivas de acceso libre para ingreso en el Cuerpo de Letrados de la Junta de Andalucía (A.3000) (BOJA núm. 136, de 25.11.2000).

Advertidos errores en la Resolución de 2 de noviembre de 2000, de la Secretaría General para la Administración Pública, publicada en el BOJA número 136, de 25 de noviembre, se transcribe la siguiente modificación:

ANEXO I

Se modifican los siguientes puestos de trabajo:

Página 17.702:

Donde dice:

«524327 LETRADO JF. SV. JCO. PROV.
1 F PLD,SO A-A3 DEF. Y ASES. JUR. 28 XXXX
LDO. DERECHO JAEN».

Debe decir:

«524327 LETRADO.
1 F PLD,SO A-A3 DEF. Y ASES. JUR. 28 XXXX
LDO. DERECHO JAEN».

Donde dice:

«524305 LETRADO.
1 F PLD,SO A-A3 DEF. Y ASES. JUR. 28 XXXX
LDO. DERECHO CADIZ».

Debe decir:

«524306 LETRADO JF. SV. JCO. PROV.
1 F PLD,SO A-A3 DEF. Y ASES. JUR. 29 XXXX
LDO. DERECHO CADIZ».